

ESCRITO DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES DE LAS EVALUACIONES DEL PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA N. 017 DE 2018

Bogotá D.C., 12-03-2018

OBJETO: SUMINISTRO DE MATERIAL PROMOCIONAL, EN DESARROLLO DE LOS CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS FIRMADOS ENTRE LA IMPRENTA NACIONAL Y CLIENTES; BAJO LA MODALIDAD DE BOLSA DE SUMINISTRO.

PROPONENTE: KIMO

OBSERVACIÓN 1. Me remito cordialmente a la entidad para allegar los documentos que en la evaluación financiera otorgan NO CUM PLE a FACOMED SAS.

- Que dichos documentos no otorgan puntaje a la propuesta presentada por FACOMED SAS.
- Que dichos documentos no mejoran la oferta presentada por FACOMED SAS.
- Que los antecedentes del contador junto con su documento de identidad y tarjeta profesional no alteran ni modifican los factores económicos evaluados por la entidad.

RESPUESTA: Efectivamente hubo un error por esta razón se hizo la corrección y se procede a publicar nuevamente las evaluaciones.

PROPONENTE: UT IMPRENTA 2018

OBSERVACIÓN 1. Una vez revisado el documento de evaluación publicado el 7 de marzo de 2018 correspondiente a la Invitación Pública No. 017-2018, solicitamos de manera atenta y respetuosa a la entidad corregir el resultado de la evaluación técnica correspondiente a UT IMPRENTA 2018 ya que consideramos se presenta un error al tipiar el concepto.

Es claro en la evaluación que la UT IMPRENTA 2018 CUMPLE con todos los requisitos evaluados por la entidad, por tal razón el resultado debe ser CUMPLE y no como aparece en la mencionada



ESCRITO DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES DE LAS EVALUACIONES DEL PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA N. 017 DE 2018

evaluación. Es obvio que cumplimos y estamos siendo calificados pero igual solicitando aclarar el resultado final correspondiente a la evaluación técnica.

RESPUESTA: Efectivamente hubo un error por esta razón se hizo la corrección y se procede a publicar nuevamente las evaluaciones.

Cordialmente

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

Imprenta Nacional de Colombia
Carrera 66 No. 24-09
Tel: (57 1) 4578000
www.imprenta.gov.co
e-mail: correspondencia@imprenta.gov.co

